



ALCALDÍA DE PEREIRA

CIRCULAR No. 52

11 de febrero de 2016

DE: Gestión de Activos y Recursos Físicos

PARA: Radicador Salida
Alcaldía de Pereira

ASUNTO: ACTUALIZACIÓN DEL SOAT Y TÉCNICO
MECÁNICO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA
ADMINISTRACIÓN

Cordial saludo,

Comendidamente solicitamos informar con cinco (5) días hábiles de anticipación del vencimiento del SOAT y Técnico Mecánico de los vehículos adscritos a cada dependencia, Secretarios de Despacho, Subsecretarios, Directores Operativos y Conductores que tengan vehículos asignados.

Atentamente,

RO PAPEL

SANDRA LILIANA PEREZ ORTEGON
Director Administrativo Activos y Recursos Físicos

Proyectó y elaborado por: Joel Londoño Villa